Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros para el año que termina el 31 de diciembre 2012

1. *Información General*

DISCOSTO S.A. es una sociedad anónima radicada y constituida en Ecuador mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SC.IJ.DJCPTE.Q.97.1.1.1.2545 del 15 de octubre de 1997. Su actividad principal es la comercialización, importación, exportación de toda clase de insumos de productos y servicios

Se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito en la calle OE3A N67-155 Y Francisco Dalmau, Edificio Alguer, piso 3

2. *Bases de elaboración y políticas contables*

Estos Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y en aplicación a las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de CompañíasN° 08.G.DSC.010; Resolución N° SC.Q. ICI.CPAIFRS.11.01; Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.11.010 y Resolución N° SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007.

Las políticas contables, en esencia son estándares para uniformar los distintos aspectos del proceso contable de las transacciones de la empresa. La aplicación de las políticas contables deberá conducir a que las cuentas empresariales, formuladas con claridad, expresen la situación financiera y económica de la misma.

Están presentados en la unidad monetaria: dólares del país Estados Unidos de América

Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de DISCOSTOS S.A., comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el estado patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre del 2012. Estos estados financieros han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES.

Mediante resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01, publicada en el Registro Oficial No. 372 el 27 de enero de 2011, resuelve que para efectos del registro y preparación de estados financieros, califica como "PYMES" a las personas jurídicas que cumplan las siguientes condiciones:

a. Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
b. Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares;
c. Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado). Para este cálculo se tomará el promedio anual ponderado.

Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Balance de Situación Financiera, los activos y pasivos se clasifican en función de su vencimiento entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias son procedentes de las ventas de bienes importados de consumo masivo, se reconocen cuando se ha realizado la entrega física del bien a los clientes. Los ingresos por intereses ganados se reconocen a su valor razonable.

Documentos y cuentas por cobrar

La política de crédito de la empresa es de 15 días plazo, se respalda con una carta de garantía que emite el cliente, en caso de tener cartera vencida, no genera intereses y al final del periodo sobre el que se informa se procederá evidenciar aquellas cuentas que no serán recuperables, de ser este el caso se reconoce en resultados la incobrabilidad mediante su respectiva provisión.

Inversiones

La empresa en cuanto dispone de liquidez realiza inversiones por periodos cortos, de igual manera para su recuperación se notifica a la institución financiera para que los fondos de inversión sean acreditados directamente a la cuenta de la empresa.

Inventarios

La empresa concilia los saldos en libros con los respectivos inventarios físicos, al menos una vez al año, de manera obligatoria.

Los inventarios adquiridos se valoran por el método promedio. El precio de costo (básicamente costo medio anual) incluye los costos de materiales directos y, en su caso, los costos de mano de obra directa y los gastos generales incurridos al trasladar las existencias a su ubicación y condiciones actuales. El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costos estimados de terminación y los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares se deducirán en la determinación del precio de adquisición.

La empresa realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna provisión cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

Costos de préstamos

Todos los costos por préstamos se reconocerán en el resultado del periodo en el que se incurren.

Propiedad, planta y equipo

Las partidas de propiedad, planta y equipo, se miden al costo menos la depreciación acumulada.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de la vida útil estimada, es decir, se aplica el método lineal.

Los años y tasas para la depreciación de los siguientes activos son:

ACTIVO FIJO	TASA DE DEPRECIACIÓN// TIEMPO DE VIDA ÚTIL	VALOR RESIDUAL
Muebles y enseres	10% a 10 años	0.00 – 0.00%
Maquinaria y equipo	10% a 10 años	0.00 – 0.00%
Equipo de computación	33% a 3 años	0.00 – 0.00%
Vehículos	20% a 5 años	0.00 – 0.00%
Edificios	2,5% a 40 años	0.00 – 0.00%

Para la revalorización de propiedad, planta y equipo, se lo realizará a precio de mercado y su depreciación se lo realizará en los años y porcentajes descritos con anterioridad.

Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados a largo plazo como son la jubilación patronal y el desahucio, su cálculo y provisión se lo aplicará de la siguiente forma:

- ✓ Se realizará el cálculo actuarial de jubilación patronal y del desahucio para el personal activo, según determina el Art 216 del Código de Trabajo.
- ✓ A partir de los 21 años de provisión de jubilación patronal se considerará una obligación corriente, las provisiones menores o igual a 20 años serán una obligación de largo plazo.
- ✓ La provisión de desahucio se considera una obligación corriente, por su forma intempestiva de pago.

Para el cálculo matemático se contratará a un profesional, especialista, que realice la valorización actuarial. El mismo debe ser una persona natural o jurídica que se encuentre reconocido y certificado en la Superintendencia de Compañías.

Préstamos a Accionistas o Anticipos a dividendos

Todo desembolso de dinero en efectivo o a través de la emisión de cheques a los accionistas bajo la denominación de préstamo o anticipo a dividendos estará sujeto a las retenciones respectivas.

Los préstamos de accionistas a la empresa según resolución de la Junta de Accionistas serán provisionados los intereses mensualmente y al final de cada ejercicio se realizara una Liquidación de Intereses con la respectiva retención.

Préstamos a empleados y terceros

Los prestamos a empleados no generan interés, el monto será otorgado en base al sueldo percibido y se los descontara de acuerdo a lo pactado vía rol de pagos, Los préstamos son desembolsados directamente de la cuenta bancaria de la empresa.

Debemos partir del concepto de que DISCOSTO no es una institución financiera regulada por la Superintendencia de Bancos autorizada para otorgar créditos, sin embargo si por resolución de los socios o accionistas y por tener liquidez así lo disponen, estos préstamos estarán sujetos a una tasa de interés

Cuentas por Pagar a Proveedores

El pago a proveedores se efectúa en los próximos 15 días siguientes de haber recibido la factura, se emite el cheque conjuntamente con las retenciones si es el caso.

El pago a proveedores del exterior se lo realiza a través de transferencias bancarias. Si por cualquier eventualidad se recibe una factura del exterior por concepto de servicios, este esta sujeto a la retención del 22% en el 2013, si no se realizan estas retenciones no se reconocerá como un gasto deducible.

3. *Ingresos de actividades ordinarias y otros ingresos*

	AÑO 2012
Bienes vendidos	3.284.721,47
Otros ingresos	6.013,43
TOTAL INGRESOS	**$ 3.290.734,90**

4. **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

	AÑO 2012
Deudores comerciales	41.104,86
Otras cuentas por cobrar	20.765,97
(-) Provisión incobrables	-
TOTAL INGRESOS	**$ 61.870,83**

Nota: La provisión de la cuenta incobrable corresponde al cálculo del 1% sin embargo no se refleja debido a que la empresa tiene la certeza en un 100% que todos los valores serán recuperados de los clientes.

5. **Propiedad, planta y equipo**

	Muebles y enseres	Maquinaria y equipo	Equipo de computación	Vehiculos	Edificio
COSTO DE ADQUISICION					
al 1 enero 2012	27.372,03	2.945,94	12.387,17	117.335,19	180.000,00
Adquisiciones	0	0	0	28.874,78	
Venta de propiedad, planta y equipo				(25.445,58)	
Vida Útil			(5.442,00)		
Aplicación NIFF (Ira vez)	(6.686,81)	(1.858,87)			15.349,06
Al 31 diciembre 2012	$ 20.685,22	$ 1.087,07	$ 6.945,17	$ 120.764,39	195.349,06
DEPRECIACION ACUMULADA					
al 1 enero 2012	9.113,97	1.008,42	7.194,34	10.877,55	30.250,02
Depreciación anual	2.068,56	108,72	3.085,20	24.288,21	4.598,16
Venta de propiedad, planta y equipo	(2.423,96)	(655,11)	(5.442,00)	(5.371,81)	(13.939,73)
Al 31 diciembre 2012	$ 8.758,57	$ 462,03	$ 4.837,54	$ 29.793,95	20.908,45
Propiedad, planta y equipo					
Al 31 diciembre 2012	**$ 11.926,65**	**$ 625,04**	**$ 2.107,63**	**$ 90.970,44**	**174.440,61**

Con la aplicación de la normativa NIFF, se realizo un análisis de los muebles y enseres, equipos de oficina que no cumplían la condición de activos fijos y se procedió al ajuste con la cuenta de Adopción Niifs por Primera vez

6. **Obligaciones por beneficios a empleados**

La obligación de la empresa por concepto de beneficios sociales, específicamente de jubilación patronal y desahucio, se basa en una valorización actuarial realizada por la compañía Actuaria Consultores Cía. Ltda., cuyos informes determinaron los siguientes rubros para la correspondiente provisión[1]:

	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	TOTAL
Provisión Jubilación patronal Menor a 21 años	$ 10.730,00	$ 2.353,00	$ 3.011,00	$ 16.094,00
Provisión desahucio Menor a 21 años	$ 2.761,00	$ (50,00)	$ 1.197,00	$ 3.958,00

Los estudios actuariales del año 2010 y año 2011, se lo realizó en base de la adopción por primera vez de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

El estudio actuarial del año 2012, esta aplicada según la normativa NIFF.

Las obligaciones se clasifica como:

	Provisión desahucio	Provisión Jubilación patronal
Pasivo corriente	$ 3.958,00	
Pasivo no corriente		$ 16.094,00

[1] Anexo 2 – Informes actuariales año 2010 – 2011 – 2012 Logaritmo Cía. Ltda

7. **Efectivo y equivalentes al efectivo**

	AÑO 2011	AÑO 2012
Efectivo y equivalentes	179.149,46	122.310,55
Inversión corto plazo	0,00	50.045,95
	$179.149,46	$172.356,50

8. *Costo de Ventas*

El costo de ventas se lo establece con los inventarios iniciales y con las compras que en el caso de DISCOSTO son las importaciones y se detalla a continuación:

	AÑO 2012
Inventario Inicial	25.891,31
(+) Compras (importación)	2.208.672,61
(=)Mercadería Disp. Venta	2.234.563,52
(-)Inv. Final	202.475,35
COSTO DE VENTAS	**$ 2.032.088,17**

9. *Gastos de Administración y Ventas*

Los gastos de prestación de servicios están conformados por valores relacionados directamente a la operación de la Compañía y han sido asignados a las cuentas contables con los correspondientes documentos de respaldo, establecidos en el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención. Estos rubros están conformados por:

	AÑO 2012
Beneficios a Empleados	91.873,84
(+) Gastos Generales	572.415,87
(+)Gastos no efectivos	34.148,85
(+)Gastos Financieros	28.267,64
GTOS. ADM. Y VTAS.	**$ 726.706,20**

10. Conciliación Tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 23% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	AÑO 2012
Utilidad del Ejercicio	531.940,51
(=) Base Calc. 15% P. Trabaj.	531.940,51
(-) Partic. Trabajadores	79.791,08
(+)Gastos no Deducible	1.245,83
(=) UTILID. GRAVABLE	453.395,26
IMPUESTO CAUSADO	104.280,91
(-)Retención Fuente	21.751,19
IMPTO. RTA. A PAGAR.	**$ 82.529,72**

11. Aprobación de los Estados Financieros

Estos Estados Financieros fueron aprobados por la Junta General de accionistas celebrada el día 13 de enero del 2013 y cuyas resoluciones fueron registradas en la Acta adjunta.

Atentamente.

Javier Martínez Scaff

Presidente Ejecutivo

DISCOSTO S.A.